

Anexo 01.- Certificado para acreditar ofrecimiento de especificaciones técnicas

Proceso de Contratación 004-00-H-CACOM5-GRUAL-2018

Yo, _____, en mi condición de Representante Legal de _____, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas así como de los ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS detalladas en el estudio previo que hace parte del proceso de mínima cuantía No. 004-00-H-CACOM5-GRUAL-2018.

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en los documentos del proceso, **lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento.**

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 5 en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia **ME COMPROMETO A DARLES Estricto CUMPLIMIENTO, así:**

FICHA TÉCNICA

ITEM	ELEMENTO	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	TONER	1.Recarga de tóner HP 49A
		2.Recarga de tóner HP 12A
		3.Recarga de tóner HP 27X
		4.Recarga de tóner HP 51A
		5.Recarga de tóner HP 45A
		6.Recarga de tóner HP 53A
		7.Recarga de tóner HP 05A
		8.Recarga de tóner HP 64A
		9.Recarga de tóner HP 55A CE255A
		10.Recarga de tóner HP 85A CE285A
		11.Recarga de tóner MFP 78A
		12.Recarga de tóner 508A K
		13.Recarga de tóner 508A C
		14.Recarga de tóner 508A Y
		15.Recarga de tóner 508A M
		16.Recarga de tóner HP CE400A K
		17.Recarga de tóner HP CE401A C
		18.Recarga de tóner HP CE402A Y
		19.Recarga de tóner HP CE403A M
		20.Recarga de tóner CF281A
		21.Recarga de tóner CF281X
		22.Recarga de tóner T64018SL
		23.Recarga de tóner T650A11L
		24.Recarga de tóner 3400 SP3510SF
		25.Recarga de tóner ML-2010 SERIES (P)
		26.Recarga de tóner ML-224 SERIES (P)

2	CARTUCHOS	27.Recarga de t��ner MLT-D1042S
		28.recarga de t��ner HP 90A
		29.Recarga de t��ner MLT-D209L/XAA
		30.Recarga de cartucho PG210 CL211
		31.Recarga de cartucho Recarga Continua L200
		32.Recarga de cartucho Recarga Continua L210
		33.Recarga de cartucho Recarga Continua L355
		34.Recarga de cartucho HP 951 (cian, magenta, yellow)
		35.Recarga de cartucho HP 951 - 951XL Negro Alto Volumen

-Servicio de recarga y remanufactura de t  ner y cartuchos de las impresoras, y plotter del CACOM-5, de acuerdo al   tem, la marca de impresora y plotter, y la referencia del t  ner o cartucho, relacionados en el cuadro "DESCRIPCI  N ELEMENTOS QUE REQUIEREN RECARGA Y REMANUFACTURA".

-El proveedor es responsable en entregar los t  ner y cartuchos en   ptimo funcionamiento, en caso de presentarse una falla en dichos elementos, deber  n ser verificado y cambiado por parte del proveedor.

-El proveedor antes de realizar las recargas solicitadas por parte del supervisor debe realizar una inspecci  n t  cnica de la carcasa del t  ner o cartucho e informar si esta necesita remanufactura.

-El proveedor debe reemplazar los t  ner o cartuchos que se encuentren con da  os (en sus componentes internos como externos) en cuanto a su remanufactura, en caso de no ser posible la misma, debe ser cambiado por uno de iguales caracter  sticas al original, el cual debe estar en perfecto estado y   ptimo funcionamiento.

-El servicio de recargas y remanufactura se debe realizar como m  ximo en 72 horas y deben ser recogidos y entregados en el Comando A  reo de Combate No. 5.

-El proveedor es responsable de la calidad de los elementos suministrados, los cuales en caso de generar un da  o en las impresoras o plotters el proveedor debe corregirlo.

-Este tipo de contrato se maneja de acuerdo a requerimientos del supervisor basados en la ficha t  cnica y el presupuesto ser   hasta agotar el recurso.

-No se debe exceder del valor del presupuesto.

-La calidad del producto de las recargas deber   realizarse seg  n los par  metros establecidos por cada marca cumpliendo las caracter  sticas como espesor, grosor, gramaje, durabilidad entre otras toda vez que puede generar da  os a las impresoras o plotters e impresiones de mala calidad.

-El prestador de servicio puede ser objeto de revisi  n por parte del supervisor del contrato con el final de verificar que el contrato se est   cumpliendo a cabalidad.

-Las impresoras o plotters que manejen sistema de recarga continua deben realizarse por parte del personal de telem  tica del Comando A  reo de Combate No5 con los suministros provistos por parte del proveedor.

-Se garantizara por parte del proveedor la impresi  n de los t  ner o cartuchos recargados.

-El oferente certifica contar con un sistema de gesti  n ambiental (SGA) certificado y cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales m  s significativos asociados a su actividad productiva.

-El oferente deber   tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva cualquier infracci  n ambiental por omisi  n de permisos, concesiones o licencias ambientales que

hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finaliza el presente contrato, será asumida como responsabilidad directa del contratista.

-La firma del contratista no deberá estar registrada en el registro único de infractores ambientales (RUIA), actualizado por Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

-Todos los residuos generados por estas actividades incluyendo material de empaque, deberán ser manejados por el oferente de una manera ambiental segura y responsable. Residuos potencialmente peligrosos incluyen productos obsoletos, productos fuera de especificación, material contaminado, residuos líquidos y material absorbente que ha sido utilizado para limpieza.

-El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales y demás exigencias que se establezcan en el sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de la Unidad Militar.

-Debe garantizar la adecuada disposición de los residuos peligrosos como aceites, grasas, tintas, tinta seca en polvo, entre otras, al igual que el tratamiento adecuado de los trapos contaminados producto de dicha actividad. El cambio de piezas en los equipos a los cuales se les hizo mantenimiento debe ser informado y debe suministrar el certificado de la disposición final, de ser el caso, por el tratamiento de residuos peligrosos.

-El contratista debe tener en cuenta que cada cartucho y cada tóner tiene unas características técnicas diferentes, razón por la cual, debe prever que requiere emplear tintas de colores según sea el caso.

Codificación en el Clasificador de Bienes y servicios:

La clasificación UNSPSC del objeto del contrato a celebrar se encuentra plenamente detallada en el Certificado del Plan de Adquisiciones anexo al presente documento.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44103105	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresoras, fax y fotocopidora	Cartuchos de Tinta
44103103	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresoras, fax y fotocopidora	Tóner para impresora o fax

Autorizaciones, permisos y/o licencias:

El contratista asumirá la responsabilidad de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el objeto del presente proceso de contratación.

En este orden de ideas, el contratista deberá contar con una disposición de residuos especiales o peligrosos dando cumplimiento a la norma ambiental legal vigente sobre disposición final de los residuos generados tales como tóner, cartuchos, tinta, tinta seca en polvo y todo lo referente al objeto del contrato, generando un certificado de dicha disposición final.

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Proceso de Contratación de mínima cuantía No. 004-00-H-CACOM5-GRUAL-2018 , CUYO OBJETO consiste en El servicio de recarga y remanufactura de tóner y cartuchos de las impresoras y plotters del Comando Aéreo de Combate No 5.	<u>SI ACEPTO LAS</u> <u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ</u> <u>COMO EL PLAZO Y LUGAR DE</u> <u>EJECUCIÓN.</u>

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: _____
Cargo: _____
Documento de Identidad: _____



Así se va
a las
alturas

